

ANUNCIO

BOLETÍN N° 17 - 27 de enero de 2025

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

ZÚÑIGA

Aprobación inicial de la plantilla orgánica de 2025

El Ayuntamiento de Zúñiga, en sesión plenaria celebrada el día 4 de diciembre de 2024, aprobó inicialmente la plantilla orgánica del año 2025.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 271, en relación con el artículo 235 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, la plantilla aprobada se expondrá en secretaría durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que las personas interesadas pueden examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Zúñiga, 16 de enero de 2025.–El alcalde, Pedro María Oteiza Díaz.

Código del anuncio: L2500628